Fernando Batista Jiménez es Doctor en Derecho y actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México. Además, es profesor titular en la misma facultad y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como Investigador Nacional nivel 1, del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la SECIHTI.

Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); cuenta con una Maestría en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Navarra (España), una Especialidad en Antropología Filosófica y el Doctorado en Derecho por la Universidad Panamericana, donde obtuvo mención honorífica por su tesis. También ha completado programas de alta dirección en el IPADE.

En la Universidad Panamericana, además de ser Decano, ha ocupado el cargo de Secretario General y Consejero del Consejo de Dirección.

Es miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y el IPADE. También fue profesor en la Escuela de Gobierno y Economía de esta universidad y profesor invitado en la Universidad de *Notre Dame*, Indiana.

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ocupó los cargos de Cuarto y Quinto Visitador General, Secretario Técnico de la Presidencia, Director General del Programa de Atención a Víctimas del Delito, Director General de la Segunda Visitaduría General y Director General del Programa de Agravios a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos.

En el Poder Ejecutivo Federal fue Director General Adjunto de Derechos Humanos en la Secretaría de Seguridad Pública. También formó parte del Consejo Consultivo de Política Migratoria y de la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en la Secretaría de Gobernación.

En el Poder Judicial de la Federación fungió como secretario auxiliar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y como secretario judicial en diversos juzgados federales y un tribunal colegiado de circuito.

Es miembro numerario del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación y Consejero del Consejo General de la Abogacía Mexicana.

Es autor en temas de derechos humanos y derecho constitucional, con un enfoque particular en la dignidad humana. Entre sus publicaciones destacan el libro "La dignidad humana y su protección constitucional en México", editado por la Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional. Ha coordinado dos libros más y publicado diversos artículos en revistas especializadas como Cuestiones Constitucionales y el Boletín Mexicano de Derecho Comparado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Coruña (España) y la revista Forced Migration Review, de la Universidad de Oxford.

Es Consejero Editorial de la revista *Cuestiones Constitucionales*, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Consejero del Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos, en Madrid, España.

Es reconocido como Investigador Titular B en la Universidad Panamericana y ha sido ponente en diversos congresos y seminarios nacionales e internacionales.

Batista es conocido por su enfoque humanista, enfatizando la dignidad de la persona como base de los derechos humanos. En sus escritos ha analizado temas como el consumo de marihuana y la eutanasia, en el contexto del derecho al libre desarrollo de la personalidad, interpretando la dignidad humana desde una perspectiva ontológica. Su labor combina la docencia, la investigación y el compromiso con la defensa de los derechos humanos.